

REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12, pral. y bajo
Número sueltos
5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES
DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, ent.
Número atrasado
25 CÉNTIMOS

Año XIV.—Número 5.149

SANTANDER.—Lunes 19 de marzo de 1906

Teléfono número 139



LA SEÑORITA DOÑA CONCEPCION SOLOGUREN Y JAUREGUIZAR

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE MARZO DE 1906

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.

Su madre doña Ascensión Jaureguizar (viuda de Sologuren), hermanas doña Pilar y doña Bernardina, hermano político don Pedro Gabillondo, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, mañana, martes, 20, á las diez y media.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, General Espartero, número 7, y se despide en la iglesia.

Santander 19 de marzo de 1906.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Adela López-Talaya y Fuentes

VIUDA DE SAÑUDO

que falleció en Burgos el día 20 de marzo de 1905

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
D. E. P.

Su hijo don José Sañudo y López-Talaya, capitán del regimiento de infantería Valencia; hija política doña Albertina Rosalia de la Maza y Estramiñana; nietos José María, Albertina y Luis; hermana doña Concepción López-Talaya; hermanas políticas doña Carmen Sañudo y doña Josefa Sañudo; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia

SUPPLICAN á sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que mañana se celebren en las iglesias de San Francisco, Anunciación (vulgo Compañía), Santa Lucía y convento de Padres Carmelitas, de esta ciudad, y en la iglesia de San Gil y Colegio de Saldaña de Burgos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. señores Cardenal, Arzobispos y Obispos de Toledo, Burgos, Valladolid, Zaragoza, San Santander, Palencia, Píseña, Avila, Madrid-Alcala, Vitoria, Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo, respetivamente, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. Igual número de días más han concedido, si se rezara el santo Rosario en compañía de alguna persona de la familia de la finada.

Santander 19 de marzo de 1906.

SANTORAL

Día 19.—Lunes.—San José, esposo de la Santísima Virgen.

Día 20.—Martes.—Santa Eufemia, patrona de Antequera, y San Ambrosio.—I. P.—Ayuno.

Vega Quintanilla DENTISTA

Plazuela del Príncipe; entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

CARLOS M^c CONACHY DENTISTA

HOTEL "QUINTANA"
PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO
Permanecerá una temporada

Las Comisiones municipales

OBRAS

El alcantarillado

Ninguna de las cuestiones que está llamado á resolver el Ayuntamiento, como no sea la del abastecimiento de aguas, reviste tanta importancia ni es de tan evidente urgencia como esta cuestión del alcantarillado. El imperfectísimo é incompleto que hoy tiene Santander es indiscutiblemente la causa principal, si no la única, de que figuremos entre las poblaciones de más mortalidad en España, y eso que España figura en primera línea entre las demás naciones de Europa.

Se reconoció aquí la necesidad y la urgencia de esta obra hasta el punto de que el ingreso del actual arquitecto municipal en el Ayuntamiento, fué para encomendarle el trabajo de hacer el plano del alcantarillado; y con objeto de allegar recursos para acometer la empresa hasta se creó un impuesto especial. Como trabajo preliminar indispensable, se hizo, al cabo de bastantes años, el plano de población y ahí quedó todo. Por quedar quedó hasta el impuesto del alcantarillado, por más que los propósitos de construirlo no aparecieran por ninguna parte, ni incidentalmente siquiera se recuerde—

por los concejales ni por la Prensa tampoco—la necesidad urgentísima de esa obra, especialmente recomendable además a una población que, como Santander, aspira á encontrar en el veraneo una compensación de los ingresos que ha perdido á consecuencia de la transformación general del modo de vivir—más honda aquí que en el resto de España—ocasionada por la pérdida de las colonias.

Acorazados yanquis

Los nuevos barcos de guerra de los Estados Unidos *North Carolina* y *Michigan*, que están fuertemente acorazados, irán provistos de grandes y potentes cañones. Deducido del estudio del armamento de

los navíos modernos, la idea del almirante Dewey—cañones de grueso calibre para grandes acorazados—ha sido puesta en práctica.

El *North Carolina* y el *Michigan* tendrán cada uno una batería de ocho cañones de 305 milímetros, montados por pares en cuatro torrecillas, dos á proa y dos á popa. No tendrán baterías secundarias, pero en cambio llevarán varias series de cañones de 76 milímetros, en total 18, para contestar á los ataques de los torpederos.

CAMBIO DE TIEMPO

Aunque el hermoso tiempo que, como los días anteriores, tuvimos ayer de la mañana á la tarde no permitía sospechar ningún cambio, y antes parecía que todo contribuía á afirmar la creencia de que la actual situación atmosférica había de ser duradera, á las cuatro de la tarde se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama del exicario de Zarauz, señor Orcolega, anunciando la proximidad de perturbaciones atmosféricas, que han comenzado á manifestarse en Santander á la puesta del sol, con algunos nubarrones en el horizonte, por el Oeste.

A las doce de la noche sopla fuerte viento y el cielo cubierto de nubes durante toda la noche.

MONTES EN PELIGRO

Hemos tratado varias veces de la importantísima cuestión que entraña el deslinde de los montes que hasta ahora disfrutaban mancomunadamente en Cabezón de Liébana los pueblos de San Andrés, Buzeyo y Lamedo; hemos hecho resaltar la activa intervención del gobernador en este asunto y hemos dado también la voz de alarma, señalando la amenaza que todas estas operaciones entrañan contra la riqueza forestal de aquella parte de nuestra provincia, donde todavía representan algo los montes, milagrosamente salvados de la insaciable codicia de los maderistas.

Nos falta ahora precisar la razón que tenemos para señalar como un peligro cierto la división de esos montes y denunciar lo que con ella se persigue. Ese es nuestro deber y le cumpliremos; pero es necesario que también los pueblos cumplan con el suyo y se aperciban con toda clase de armas á defender su propiedad común amenazada, agotando todos los recursos por conservarla y evitar que en poco tiempo pase al bolsillo de uno de tantos caballeros particulares como se han enriquecido á costa de los pueblos, talando sin conciencia nuestros hermosos montes, de que ya apenas queda el recuerdo en muchas partes.

De los cuatro pueblos que en comunidad venían poseyendo los montes á que nos referimos, sólo uno está dominado por un conocido maderista que, explotando los votos de que dispone lo mismo que explota los bosques, dispone de gran influencia en las regiones oficiales, siempre que los liberales están en el Gobierno. Sin dividir los montes, de nada sirve al aludido cacique la dominación de uno de los cuatro pueblos copropietarios, pues aunque esté de buen grado entregaría su riqueza á la voracidad de su señor, la oposición de los tres restantes lo hace absolutamente imposible, toda vez que ni siquiera puede precisarse la parte de monte que al tal pueblo pertenece.

Para salvar esta inconveniente se pide ahora la división y se disponen las cosas de modo que al practicarla se adjudique la mejor y la más extensa parte del monte común al pueblo sometido; y una vez hecho esto la tala es cosa hecha y cosa hecha también ver en la cartera del aprovechado maderista todos los árboles convertidos en billetes de Banco, pues inmediatamente comenzarán las subastas, no como medio lícito de explotar racionalmente una riqueza, sino como pretexto seguro para realizar un despojo impune, al igual que los que gente de esa calaña están llevando á cabo desde tiempo inmemorial, sin que nadie les vaya á la mano ni baste á evitarlo el clamor de la prensa ni las protestas de la opinión escandalizada.

Si la división de la propiedad de ese monte llega á consumarse, de seguro es que ya inevitable el mal. Por eso lo conveniente es que á todo trance y por todos los medios se opongan á ella los pueblos de Buzeyo y Lamedo, resueltos á agotar todos los recursos en defensa de sus amenazados intereses.

ASOCIACIONES CATÓLICO-OBreras DEL NORTE

Asamblea regional

El Consejo Nacional de las Asociaciones Católicas-Obreras ha acordado celebrar una Asamblea regional que tendrá lugar en Palencia en el mes de mayo próximo.

Para la Asamblea se convoca á todas las asociaciones de los Arzobispados de Santiago de Compostela, Burgos y Valladolid.

Las asociaciones católicas—Círculos, Patronatos, Gremios, Cooperativas, Sindicatos, Cajas rurales, Cajas de Ahorro, Socorros mutuos...—todas las asociaciones que cumplan alguno de los fines de

la acción social católica, están llamadas á intervenir directamente en el estudio, en el planteamiento y resolución de los importantes asuntos que han de tratarse y que se expresan en el siguiente Cuestionario:

Tema 1.º—Carácter religioso que han de tener todas las Asociaciones católicas-obreras.

Tema 2.º—Estatutos para la federación de los Centros católico-obreros (robustecimiento de su organización actual y bases para unirse parciales.)

Tema 3.º—Sindicatos de labradores.

Tema 4.º—Fundación de Cajas populares y sus relaciones entre sí y con el Banco de León XIII.

Tema 5.º—Asociaciones mixtas de obreros y patronos.

Tema 6.º—Conveniencia de fomentar las obras públicas para mejorar la Agricultura y la Industria, y con ellas el trabajo de los obreros.

Tema 7.º—Repoblación de los montes.

Tema 8.º—Selección de ganados.

Tema 9.º—Viñedos americanos.

Tema 10.—Abonos químicos y alternativas de cosechas.

Se ha publicado también el reglamento porque ha de regirse la Asamblea.

Podrán formar parte de la Asamblea todos los sacerdotes ó seglares que, con el título de socios obreros ó de socios protectores, pertenezcan á cualquiera de los Círculos, Patronos, Cajas populares de crédito ó Asociaciones católicas obreras de las provincias eclesiásticas de Santiago de Compostela, Burgos y Valladolid; y las personas invitadas por la Comisión organizadora.

Todos los que puedan inscribirse como asambleístas tienen derecho á presentar Memorias sobre los temas del cuestionario. Las Memorias habrán de presentarse en Palencia, en la Secretaría de la Asamblea, quince días antes de la inauguración de la misma; serán de carácter práctico y contendrán un resumen de su doctrina, formulado en conclusiones breves, claras y numeradas.

Se discutirán todos los temas del Cuestionario.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Palencia ha publicado un notable documento recomendando el estudio del Programa y Cuestionario.

Los católicos españoles han de probar estamos obligados á demostrar como el movimiento se demuestra que se hace en Bélgica, Alemania é Italia, que el catolicismo á la vez que trabaja en la pacificación de los espíritus estudia é investiga la realidad económico-social buscando de acuerdo con la ciencia los medios más eficaces para acallar el hambre de los menesterosos y elevar la condición material de los trabajadores.

La próxima Asamblea de vascos, asturianos, gallegos, castellanos y leoneses será un acto solemne de grande y elevada vida cristiana.

EL TRANSPORTE DE MADERAS

Por falta de espacio no podemos hoy dar cuenta de la extensa carta que, cumpliendo los acuerdos de la Cámara de Comercio, dirigen á los señores marqueses de Viesca y don Antonio Borregón, los señores don Modesto Piñero y don Faustino Odriozola, exponiendo abrumadoras razones que abonan las instancias de Santander en el vital asunto del transporte de maderas.

Mañana, con más tiempo y más espacio, daremos cuenta detallada de esta importantísima carta, en que, por modo indiscutible, y con datos irrefutables, se evidencian los perjuicios que á Santander se irrogan con la aplicación de esa tarifa que combatimos y que es una prueba más de que existen irritantes é injustificadas preferencias por Gijón.

De domingo á domingo

(Notas económicas)

Pues señor, continúa la huelga general en las transacciones de valores locales.

De una parte la baja de los cambios, que continúa, y de otra la baja de los fletes, influyen de una manera grande, ambas en el retraimiento del dinero para el papel de Navieras, y la primera en el papel de Minas; de tal manera que en toda la semana puede cantarse una operación en dicha clase de valores.

Únicamente el sábado oímos hablar algo de Heras, para las cuales parece ser que hay dinero firme á setenta y cinco, sin papel cercano, y algo también oímos de Complementos, á las cuales, por lo visto, háseles añadido algo aquí impetu conque, agradablemente, las vemos subir allá en enero. Hay papel de esta Sociedad á la par, y dinero claro á noventa y ocho, llegando tal vez á subir algo.

Las Navieras, como decimos, han estado negadas por completo, haciéndose en junio veinte Uniones á cuarenta y cuatro, quedando papel á cuarenta y cinco y dinero á cuarenta y dos.

Del papel de Bancos tampoco se ha hecho nada, aunque sigue solicitado el librado del Mercantil con dinero á ciento ochocientos, y papel sin liberar á ese mismo cambio. El papel del Banco de Santander fuerte, como siempre.

De las demás Sociedades se han hecho Nueva-Montañas á sesenta y tres, que-

dando papel á dicho cambio, y se solicitan obligaciones de la misma Sociedad con dinero á ochenta y seis y medio y papel distanciado.

Continúa solicitado el papel «Club de Regatas» con buen dinero, y también el de Deuda y Empréstito Municipal de Santander; pero no parece papel. Lo mismo pasa con algunas partiditas, que se piden de Aguas que tampoco aparecen á tiro.

El papel de ferrocarriles, como ustedes saben, no tiene muchas transacciones en acciones aquí, en nuestra plaza, y nada se ha hecho en ellas durante la pasada semana, aunque ha habido ofrecidas algunas «ordinarias» del ferrocarril Cantábrico; mientras que en obligaciones se han hecho algunas transacciones y hay demanda de papel.

Las Alares continúan en auge, y se han llegado á hacerse hasta á 118'25; las Arizas siguen muy solicitadas, y se pagan á 107'50; de obligaciones de 1.ª hipoteca del ferrocarril Santander-Bilbao hay papel á 101 y dinero á 100'50, sin operación, pagándose las de 3.ª hipoteca á 98 y las de 4.ª á 97.

Y, por fin, continúa solicitado el papel de Cabezón á Llanes de 1.ª y 2.ª hipoteca, y se han hecho algunas obligaciones del ferrocarril Vasco-Asturiano á 100'50 por 100. Quedando como nota, culminante de la semana el alza que en ella han tenido las primeras del ferrocarril Astillero-Ontaneda que cerraron la semana anterior á 30, y terminan esta al tipo de 36. No sé lo que en dicha línea se habrá visto ¿se reunirán ánimos para llegar á Burgos?

Esto por lo que á nuestra plaza se refiere. En cuanto á la marcha de los valores del Estado, y de los de la bolsa de Madrid en general, muy poca cosa voy á decir á ustedes; pues me parece que los acontecimientos de la entrante semana nos lo dirán mejor á todos.

Lo que esta fuera de toda duda, es que la baja iniciada en nuestros valores parece que continuará, aunque no sea muy en grande, si quiera sea por la reposición de los alcistas. Y también parece preverse que los cambios han de mejorar de tipo en la semana que entra, aparte de que sigue la plata en baja, por la proximidad de una crisis que, pudiera dar en tierra con los planes del actual ministro de Hacienda.

De los demás valores, el Banco de España y las Tabacaleras mejoran, y las Azucareras no parece que salen de su apatosis, á pesar de haber subido medio entero.

Resumen de Operaciones cotizadas

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 239.000.
Idem Amortizable 5 por 100, idem 9.500.
Acciones Marítima Unión, pesetas 10.000 á 44 por 100.

Idem Nueva Montaña con cédula, idem 10.000 á 63 por 100.

Obligaciones Empréstito Municipal, id. 6000 á 101'50 por 100.

Idem ferrocarril Santander Bilbao 1900, id. 90.000 á 93 por 100.

Idem id. id. 1902, id. 3.000 á 97 por 100.

Idem id. Vasco-Asturiano, id. 30.000 á 100'25 por 100.

Idem id. Ariza, id. 20.000 á 106'50 y 107'50 por 100.

Idem id. Alar, id. 42.720 á 118 y 118'25 por 100.

Idem id. Astillero-Ontaneda 1.ª, idem 15.000 á 33 y 36 por 100.

Acciones de la Tabacalera, idem 2.000 á 399'50 por 100.

SUSCRIPCIÓN

para las fiestas y reparación del Santuario de la Bien Aparecida

	Pts. Cts.
Suma anterior	4.708
Doña Jesusa Estrada	1
Doña Sandalia Ceballos	10
Don Ignacio Mazarrasa	5
Agustín Mazarrasa	25
Joaquín Santuste	5
José M. Pellón	2
Esteban Viart	2
Excelentísimos señores condes de la Mortera	100
Don Santos Pineda	5
Amador Giffre	5
Total	4.833

Sigue abierta la suscripción, pudiendo entregarse los donativos en la Secretaría del Obispado, en el Muelle, 15, segundo, y en las oficinas de *El Diario Montañés* y de LA ATALAYA.

LA FUERZA DE UN VIVA ESPAÑA!

Era Nuño Garcés, el paje de lanza de don Fadrique Valdeorras, un infeliz criado que mentira parece se metiera nunca en las locas andanzas de servir á tal amo.

Porque, dicho sea con las manos puestas sobre los Evangelios, dueño y criado eran los dos opuestos polos del espíritu.

Don Fadrique era bravo y hazañoso, aspirante, como si dijéramos, á héroe de leyenda; Nuño, bellaco, cobardón y egoísta como judaizante, sangre de lo cual llevaba por sus venas.

Valdeorras era el segundón de un viejo hidalgo de gotera con más pergaminos que ducados y menos de éstos que ducados.

Los pocos bienes que se salvaron á la muerte del autor de sus días, lleváloselos como primogénito un hermano mayor, y

á él nada quedóle que no fuera una vieja espada toledana teñida en sangre de musulmanes y tudescos por una larga serie de héroes Valdeorras, cuya había sido; y un corazón tan grande que, no cabiendo en el pecho, se le escapaba por la boca. Todo lo que él necesitaba.

Quedámos, pues, en que si don Fadrique, por lo tocante á sangre, podía hablar de tú al Rey, respecto á talegas dábale la mano con los mendigos y tahures.

Pero como ya dijimos no había menester más corazón y espada; y con el primero donde la naturaleza se lo puso y en tahallí rabado la segunda, salió por el mundo á probar suerte.

Estuvo en Flandes; fué soldado de Spínola; guerreó en Alemania; se batió con los moros y á poco más deja el ánima ante los muros de Mamora.

Pasó después á América; osado y atrevido acometió empresas temerarias y á la postre casose en El Cuzco con la hija de un virrey rico como un sátrapa.

Fué en fin un verdadero súbdito de Su Majestad Católica don Felipe III.

Nombrado por su suegro capitán de las galeras reales, salió, recién casado aún, comandando una escuadra cargada de caudales para las Azaranzas y Real Casa de contratación de Sevilla.

Acompañábase, además de su esposa y formando parte de su cuantiosa servidumbre, el bellaco escudero Nuño Garcés.

Hora es ya que digamos quien era éste. Procedía de sangre judaizante y rala, hijo de un mercader de Burgo de Osma que, avariento hasta el máximo, malvendió su hacienda y pasó con Nuño, jovencuelo entonces, y con la madre de este á las Indias Occidentales para explotar el nuevo mercado que en ellas se abría á su avaricia.

Nunca tal hiciera; á poco de poner pie en aquellas salvajes tierras vírgenes, un aventurero, á quien por llegar arruinado con usurarios préstamos, halló solo en un paraje retirado, y lo atravesó de una estocada.

Su mujer murió también á poco, y Nuño quedó solo en el mundo, y en tal parte de éste, que en aquella época sólo podían habitar los enemistados con la vida.

Bien comprendió Nuño, que era temerón y cobardé, de alma pequeña y corazón raquítico; y asfixiándose en aquella atmósfera de aventuras y hazañas, decidió regresar á Europa lo más pronto posible para sepultarse en el in pace de la tienda de telas. Sentía la nostalgia del mostrador de El Burgo.

La salida para Sevilla de la armada de Valdeorras allanó el camino; solicitó pasaje en ella y al cabo fué admitido como paje de lanza de don Fadrique.

He aquí por qué Nuño Garcés cometió la insigne tontería de ponerse á servir á amo de tal temple.

Y de que no andamos desacertados al calificar de tal su resolución pudo convencerse por sus propios ojos, cuando al subir á cubierta una madrugada, la vigésima sexta del viaje, vió abortir y aterrador surgir del horizonte una constelación de manchas negras, cuyo tamaño aumentaba á medida que pasaba el tiempo.

Terror y asombro que subieron de punto al oír á su amo, que provisto de un largo anteojó espiala el mar, asegurar con voz de trueno que eran galeones y que en sus toques ondeaba una bandera de piratas: la bandera de Holanda.

JOSÉ DEL RÍO SAINZ.

CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* ha publicado el proyecto de ley sobre caminos vecinales, cuyos principales artículos dicen lo siguiente:

«Artículo 1.º A partir de la promulgación de esta ley, el Estado no emprenderá, por su exclusiva cuenta la construcción de otras carreteras que las de interés nacional para cada una de las cuales se consigne un crédito especial en la ley de presupuestos. Al efecto, el Gobierno incluirá en los proyectos de presupuestos las partidas necesarias para la construcción de cada una de las secciones de carreteras en construcción y para las que deban emprenderse de nuevo en cada año. La designación de estas últimas la hará el Gobierno, después de abrir una información pública en que se oiga al Consejo de Obras públicas.

La suma total que el Gobierno podrá invertir anualmente en la construcción de estas carreteras de interés nacional no deberá exceder de la tercera parte de la cantidad que figure en la ley de presupuestos correspondiente para la construcción de caminos vecinales.

En cuanto no se oponga al presente artículo, regirán para estas carreteras las disposiciones del capítulo segundo de la ley de carreteras de 4 de mayo de 1877.

Art. 2.º A las Diputaciones y Ayuntamientos que se encarguen de la construcción y conservación de carreteras que figuren en el plan de las del Estado, podrá éste concederles una subvención que no exceda de la mitad del importe de su presupuesto.

Art. 3.º Las carreteras del plan actual del Estado que no se construyan con arreglo á los procedimientos que determinan los artículos anteriores, se convertirán en caminos vecinales, á los que les serán aplicables los preceptos de la presente ley.

Para los efectos de ésta se entenderán como caminos vecinales los caminos carreteros de servicio público, construídos tan económicamente como consistan las necesidades del tráfico.

Art. 4.º El Gobierno podrá construir los caminos vecinales á que se refiere el artículo anterior, así como los que figuren como carreteras ó caminos vecinales en los planes de las provincias y Municipios, sujetándose á lo que se determina en el artículo siguiente.

Las Diputaciones, así como los Ayuntamientos, podrán por su parte construir los caminos vecinales a que alude el párrafo precedente, con sus recursos propios tan solo ó con una subvención del Estado, que por kilómetro no exceda de la cantidad con que aquél contribuya, por término medio, á la construcción de los caminos vecinales de la misma provincia que haya ejecutado directamente el año anterior.

Art. 5.º El Estado consignará en sus presupuestos anuales un crédito para la construcción de caminos vecinales, que se distribuirá por el ministerio de Fomento entre las distintas provincias en razón inversa de la longitud total de carreteras construidas en cada una, referida á su riqueza media superficial.

Cada año, en la fecha que fije el reglamento, las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Sociedades y corporaciones de las localidades interesadas de cada provincia acordarán la naturaleza y cuantía de los auxilios que se hallen dispuestos á garantizar para la construcción de caminos vecinales que haya de ejecutar directamente el Estado. Determinada la proporción que del presupuesto aproximado de cada camino representa el valor de aquellos auxilios, su cuantía relativa servirá para fijar el orden de prelación que deben construirse los caminos, siempre que las ofertas rebasen el tipo mínimo que fije el Gobierno.

La expropiación de los terrenos que la construcción del camino pueda requerir correrá necesariamente á cargo de las corporaciones interesadas, y su importe no deberá computarse al fijar la cuantía de los auxilios.

Art. 6.º La conservación de los caminos vecinales ejecutados directamente por el Estado, se verificará bajo la inspección de sus funcionarios y se realizará por éste, por la Diputación ó por los Municipios, según en cada caso determine el ministerio de Fomento. A los gastos de la conservación contribuirá el Estado con un 50 por 100 (ó con la cantidad que por kilómetro fije el reglamento si aquél excediere); la Diputación provincial con una cantidad superior al 10 por 100, y los Municipios con la cantidad restante. Para este cálculo se descontarán los auxilios de las Compañías de ferrocarriles, sociedades y particulares á quienes interese directamente la conservación de los caminos.

La distribución del referido gasto entre los Municipios se fijará por el ministerio de Fomento, pudiendo satisfacerse aquél en forma de materiales ó jornales, que dichos Municipios podrán reclamar, éstos últimos, de la prestación personal.

Si la Diputación provincial no satisficiera el auxilio contratado, el Gobierno le satisfará á costa de aquélla, reintegrándose el gasto hecho de la cantidad que en los años sucesivos destine á obras nuevas de dicha provincia.

Si los Ayuntamientos no cumplieren su oferta, no podrán recibir en lo sucesivo ningún auxilio del Estado ni de la Diputación para la construcción de ningún otro camino, y el Gobierno podrá establecer el peaje por el uso del camino vecinal de penalidad.

Los tres restantes artículos se refieren á los medios de solución de la crisis obrera cuando las circunstancias lo exijan, expropiación de terrenos y tramitación de expedientes.

final de la función proporcionaron gran número de sustos y revolcones.

En la Casa de Socorro fueron asistidos dos toreros «espontáneos»: Abundio Calzada, de una gran contusión en el costado derecho y Miguel Pérez, de distensión de la articulación de la muñeca izquierda.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Búrgos, 5, 2.º izqda.
al lado de La Austriaca

En el Boulevard, ayer, un muchacho de 15 años de edad, llamado José García, echó agua, con una jeringuilla, sobre una joven, ensuciándole el vestido.

El muchacho fué denunciado.

El conocido establecimiento de tejidos EL TOISON presentó ayer una soberbia exposición de novedades para la próxima estación, no extrañando en ella la variedad infinita de artículos, pues está por demás acreditada esta casa, como de primer orden en su clase, sino lo artístico de su colocación y su gran trabajo. Ayer, durante todo el día, fué por muchísimas personas admirada.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral

La guardia de la cárcel

En virtud de orden telegráfica del ministro de la Guerra continuará prestando el servicio de guardia en la cárcel la fuerza de infantería del regimiento de Valencia.

La orden es provisional y hasta que se organice la guardia penitenciaria que tiene idea el ministro de fundar y que es la que en definitiva debe prestar aquel servicio.

Esta determinación debe obedecer á reclamaciones recibidas de varias provincias.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Ana Ojeda Amiana.

Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Los armarios de luna

primera, que vende á veintiocho duros.

LA GRAN ANTILLA

los da, desde hoy, á veintidós duros.

Compañía y Esencias, 7 (Antigua Casa de Socorro).

Esta casa es la única que no tiene ningún mueble de ebanistería de fábrica, pues son hechos exclusivamente para ella por reputados artistas de esta capital.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal en el Boulevard, de once á una.

Pasodoble, «Bohemios».—Vives.

«Canto árabe». (1.º vez).—Sellenik.

Baillabes de «Gioconda».—Ponchielli.

Marcha francesa.—Van Gael.

«Pensando en tí». gavota.—Ellenberg.

Valses, «La Estrella Polar».—Waldteufel.

Almacenes de LAS TRES. B. B. B.

CASA FUNDADA EN 1850

El martes, 20, se ponen á la venta los nuevos surtidos para la próxima temporada.

«Jaime Ribalagayua.—BLANCA, 7»

Los extractos y preparados de carne cruda, tienen entre otros gravísimos inconvenientes el de ser causa de la tenia.

Por ello la ciencia médica moderna emplea y recomienda únicamente la Carne líquida del doctor Valdés García, de Montevideo que es un producto perfecto.

Salón «OLIMPIA»

Programa alterno desde las tres en adelante:

Primer programa.—1.º Sinfonía; 2.º Curiosidad castigada; 3.º En busca del afluor; 4.º Ladrones de aves; 5.º La mesa ambulante; 6.º Divorcios; 7.º La vida á bordo.

Segundo programa.—1.º Sinfonía; Súplico de Tántalo; 3.º Una ojeada por piso; 4.º Asno humano; 5.º Cambio de domicilio; 6.º Broma pesada; 7.º La gallina de los huevos de oro.

Próximo estreno de la peliucola local Jura de la bandera por los nuevos reclutas.

VICENTE AGUINACO

MÉDICO Especialista en enfermedades de la vista

Consulta gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4.—Blanca, 12.

En su domicilio, Ruamayor, 7, todos los días de once á una.

Alarma

Ayer, á las diez y cuatro, se oyeron cuatro disparos de arma de fuego en la calle de Antonio López, que causaron gran alarma ante el vecindario.

Los disparos fueron hechos por el guardia del depósito de tabacos Alfredo Argos, al parecer, sin causa alguna justificada, manifestando al guardia municipal que le interrogó, que podía disparar y dispararía sobre toda persona que pasase por aquellas inmediaciones.

De lo ocurrido se dió parte al alcalde.

Un herido

Ayer, en la calle de Burgos, un sujeto llamado Santos Gómez Gutiérrez, hirió con una navaja en un brazo á otro sujeto que pasaba por su lado, llamado Pedro Elizalde, vecino de Cajo.

Plaza de Toros

Ayer se celebró la anunciada función por la Compañía del señor La Llave.

Los números que constituían el programa fueron del agrado del público, que aplaudió á los artistas por sus trabajos.

A la función asistió muchísimo público. El número de montar sobre un toro resultó algo deslucido por haberse roto el cinturón. Hoy se repetirá tan atractivo experimento, habiéndose tomado precauciones para que no ocurra lo de ayer.

También tendrán lugar otros dos importantes trabajos, que seguramente serán del agrado del público: El baul misterioso y La decapitación de una persona viva.

Los dos embolados que se corrieron al

Según parece, entre los dos hombres no hubo cuestión alguna.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y el agresor detenido por los guardias de orden público.

A última hora ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada casa Vidal hermanos, de Barcelona, ortopedista especialista para la curación de las hernias (quebraduras), á cuya especialidad hace veintitrés años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminentes médicos le distingueran y tributaran grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente á sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 hernias, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital de Santander un buen número de dichas curaciones, entre caballeros, señoras y niños dando por este motivo la enhorabuena á tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho señor Vidal, á cuantos quebrados deseen curarse de sus hernias.

Dicho señor Vidal se hospedará en el Hotel Europa, y recibirá los días 25 y 26 de marzo.

Notable invento

Lo es, sin duda, el del Pectoral Cardina. Cura con seguridad la tos y enfermedades del pecho.

En farmacias y droguerías.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Carndiva, de Burdeos, en lastre.

Cabo Palos, de Coruña, con carga general.

SALIDOS

Cabo Oropesa, para Coruña, con carga general.

Goya, para Coruña, con carga general.

Anselmo, para Gijón, con carga general.

Josepha Antoni, para Gijón, en lastre.

Maria Cruz, para Gijón, con carga general.

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANIA MONTANESA

Astillero.—En viaje á Rotterdam.

San Salvador.—En viaje á Rotterdam.

Camargo.—En Cardiff.

Mattienzo.—En Swansea.

COMPANIA SANTANDERINA

Peña Angustina.—En viaje Santander.

Peña Cabarga.—En viaje á Rotterdam.

Peña Castilla.—En idem idem.

Peña Rocas.—En idem idem.

Peña Sagra.—En Santander.

COMPANIA DEL VAPOR ESLES

Esles.—En Santander.

LA VILLA DE MADRID

acaba de recibir un gran surtido en mantillas, mantos y géneros negros, y los venderá á precios sumamente baratísimos.

1, Puerta la Sierra, 1, Santander.

TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el Pectoral Cardina.

Pérez del Molino y principales farmacias.

«SALÓN OLIMPIA»

SESIONES VARIAS DE CINEMATOGRAFO

Programa diferente todos los días.

Muelle, 10, bajo (Casa del Sr. Gallo.)

PERSONA FORMAL

de buenas referencias, se ofrece para administrar fincas, auxiliar de oficina ó cargo análogo.

Informarán en esta Administración.

Falta de salud y debilidad se curan con la Emulsión Scott. «Mi debilidad era tal, que no podía dar un paso sin cansarme. Habiendo tomado la Emulsión de Scott, mi salud ahora es perfecta.»

Angela Bellid, Barcelona.

La Emulsión Scott se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott.

Obténase siempre la Emulsión con la marca «El Pescador», marca del procedimiento Scott.

Una botella de prueba por correo á los que envían 75 céntimos, para el franco.

Hágase mención de este pliego á D. Carlos María, Calle Valencia 333, Barcelona.

SE ALQUILA

el chalet Libertad, número 9, frente á la cuesta de Cañadío, que ocupó la Diputación provincial, compuesto de sótano, planta baja, dos pisos y bohardilla; propio para un colegio ó familia muy numerosa.

Informará Isidoro Gutiérrez, Rubio, 2.

Mercado de minerales

Bilbao 18.

Más desanimado aparece este mercado en la última semana y los precios invadibles, si bien se espera alguna alza en vista de la baja de los cambios.

Carbonato primera... De 15 á 15-3.

Idem segunda... » 13 á 14.

Rubio primera... » 14 á 14-9.

Idem segunda... » 11-6 á 12-3.

Campanil primera... » 14-6 á 14-9.

Idem segunda... » 11-6 á 13.

Hematites... » 11-8 á 12-3.

Mercado de fierros y aceros

Bilbao 18.

Tampoco han variado los precios, aunque se observa alguna mayor demanda.

Lingote de fundición, á 107 pesetas toneladas.

Linrote afino, á 102 idem idem toneladas.

Barra (dimensiones corrientes), á 315 idem idem.

Angulos, precio medio, á 315 id. id.

Viguetería, id. id., á 230 id. id.

Carriles pesados, á 210 id. id.

Idem ligeros, á 230 id. id.

Chapas, á 330 id. id.

Hojalata, á 30'50 pesetas la caja.

Mercado de carbones

Bilbao 18.

Mucho movimiento se observa en este mercado, habiéndose recibido en la última semana más de 13.000 toneladas.

Los precios continúan muy firmes, aunque sin variación.

Los precios de la semana han sido:

Cardiff superior, de 15 á 15-9.

Idem segunda, de 14-6 á 15.

Monmouthaires, de 13-9 á 14-6.

Cotización del hierro en el mercado de Glasgow.

Día 12.—Escocés, 48; Hematites, 6410

» 13.— » 487; » 6415

» 14.— » 4818; » 6419

» 15.— » 48103; » 6410.

Minerales embarcados en Castro-Urdiales durante la última semana.

Por don Luis Ocharan, 3.966 toneladas.

Por la Compañía Marítima de Setares, 7.003 idem.

Item id. Dic. Iron Ore C.ª Ld., 1720 id.

Idem don Claudio Castel, 1.381 id.

Total embarcado, 14.070 toneladas.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 18.—11 n.

En Palacio

Se dió cuenta del telegrama remitido por el señor Junoy relatando los acuerdos de la minoría.

Se acordó invitar á los diputados catalanes á que vayan á Barcelona, á fin de celebrar un acto público en señal de protesta por la aprobación de la ley de las jurisdicciones.

Entrega del Mensaje

Esta tarde se celebró en Palacio el acto de entregar al Rey la contestación al Mensaje de la boda.

El acto se celebró en el salón del Trono.

Vestía don Alfonso el uniforme de húsar con las insignias de capitán general.

Durante la recepción de los senadores y diputados acompañaban al Rey los ministros y altos personajes palatinos.

Con las Comisiones del Senado y del Congreso iban los presidentes de ambas Cámaras.

Se dió lectura á las respectivas contestaciones, felicitando al Monarca por su próximo enlace con la princesa Victoria Eugenia.

Don Alfonso contestó á la lectura de los Mensajes con una ligera inclinación de cabeza.

Terminado el acto conversó con varios senadores y diputados.

A las Comisiones nombradas por las Cámaras se habían adherido muchos representantes.

La situación política

Sobre la crisis.—Lo que se dice.—Ministros que salen.—Los sustitutos.—Romanones, discutido?

En los círculos políticos se ha dado hoy preferencia en las conversaciones á la próxima crisis.

Acuerda de la solución de esta, como ocurre siempre, se ha fantaseado mucho, indicándose los nombres de los ministros que saldrán y señalando los de los sustitutos.

Los más de los políticos han admitido la posibilidad de que sean solamente los ministros de Hacienda y de Instrucción pública los que salgan y al afirmar esto aseguraban que se encargarán de estas carteras los señores Navarro-Reverter y Gimeno (don Amalio).

También se ha hablado de la probable salida del conde de Romanones, cuya permanencia en el Gobierno es muy discutida, pues parece ser que encuentra oposición en algunos elementos liberales.

Los republicanos.—Una reunión. Organizando la propaganda

Los republicanos han celebrado una reunión.

Se ocuparon de la organización del plan de la propaganda que tienen propósitos de hacer por provincias.

Se nombró una ponencia, que componen los señores Azcarate, Lorrux y Morote, para que esta designe las poblaciones que habrán de visitar y los días para la celebración de los mitines.

También indicarán quienes habrán de tomar parte en esta propaganda.

Abrián los republicanos el propósito de comenzar la propaganda en la región andaluza y terminarla en Aragón, recorriendo varios puntos de Cataluña, visitando también Valencia.

El último mitin le darán en Madrid y á el asistirá toda la minoría.

A esta reunión no asistió el señor Salmerón, por hallarse enfermo.

En Barcelona.—Otra reunión. Acuerdos.

Comunican de Barcelona que en el domicilio del señor Vallés y Ribot se

han reunido los organizadores del mitin de Gerona.

Se dió cuenta del telegrama remitido por el señor Junoy relatando los acuerdos de la minoría.

Se acordó invitar á los diputados catalanes á que vayan á Barcelona, á fin de celebrar un acto público en señal de protesta por la aprobación de la ley de las jurisdicciones.

Hay propósitos de celebrar este acto en Barcelona, pero en caso de prohibición se celebraría en cualquier otro sitio de Cataluña.

Se nombró una delegación para realizar estos acuerdos.

Se acordó abrir una suscripción para costear una edición de los discursos pronunciados por los diputados catalanes en contra del proyecto de las jurisdicciones.

Los comisionados han salido para Madrid.

LOS TOROS

Con una buena entrada se ha celebrado hoy la corrida de toros, lidiándose reses de Valle.

Figuraban como espadas Minuto y Gallito.

Primer toro

El primer toro fué manso, por lo cual los dos primeros tercios resultaron muy deslucidos.

Minuto, que vestía de morado y oro, hizo una buena faena, tratando de recoger al toro que se huía.

El espada procura aprovechar y entra como buenamente puede, largando un bajonazo que acaba con el de Valle.

Segundo toro

Aparece en el ruedo el segundo toro y desde los primeros momentos se siente buey.

Gallito se abre de capa y da varios lanceos, con inteligencia.

Los banderilleros cumplen su misión bastante mal.

Y pasa el toro á la jurisdicción de Gallito que empieza su faena de muleta adornándose.

Después se muestra desconfiado. Entra á matar y da una estocada que le resulta delantera.

Da nuevos pases y entra de nuevo, Bronca fenomenal

Sale el tercero de la tarde y su presencia produce la indignación del público, pues el toro es muy pequeño.

Pide el público que sea retirado al corral y la presidencia no accede.

Se reorudece el escándalo y los espectadores llenan el redondel de narrañas y otros objetos.

La presidencia acuerda por fin que el torito sea sustituido.

Aparecen los mansos y se le llevan. El sustituto

El sustituto se muestra bravo y los matadores aprovechan para dar varios lanceos, que son aplaudidos.

Arremete bien á los de á caballo, dándoles buenos tumbos.

La bravura de la res llega á producir pánico y el desorden es completo.

Los banderilleros cumplen. Minuto coge los trastos y se va al toro.

El bicho, por efecto de la mala lidia que se le ha dado, se muestra muy descompuesto y Minuto sufre varias colodadas.

La res sigue despararrando y Minuto se embarulla.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLÓN, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA VINOS BLANCOS VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5 VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6 VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9 VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15 VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24 VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6 VINO del año 1898 Las 12 botellas — 1 Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver.

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Accidente marítimo

Pérdida de un barco en Vigo.— Detalles

Comunican de Vigo que el vapor alemán Caproca, procedente de la Argentina, ha varado en Punta Borreira. La tripulación ha sido salvada. También venían a bordo quince oficiales argentinos que se dirigían a Alemania para ingresar en el ejército alemán.

Se están haciendo grandes esfuerzos para poner a flote el barco. Diez carabineros le custodian. A bordo están los oficiales y tripulantes.

El consignatario ha telegrafado a la casa armadora, establecida en Hamburgo, comunicándole el suceso. Aun no ha recibido contestación.

El Caproca es un buque de 8.000 toneladas. Costó tres millones de francos. Fué botado al agua el año 1902. Su tripulación se componía de 88 hombres.

Era un verdadero y magnífico palacio flotante. Sus cámaras eran lujosísimas. Estaba dotado de verdaderas comodidades.

Le mandaba el capitán Doge. Se considera perdido al Caproca. A su alrededor se agrupan bergantines, pailebots, gabarras y vaporcitos contratados para salvar la carga y trasladarla a Vigo.

Conducía 70 pasajeros de primera y 74 de tercera. Dirigiase a Boulogne y Dover, y debía rendir viaje en Hamburgo.

El vapor Cabo Finisterre ha salido a socorrerle, con buzos.

Lo que dicen los pasajeros Los pasajeros relatan el suceso y dicen que les produjo una impresión profunda.

El momento del choque fué espantoso, según manifiestan, pues sobrevino una trepidación terrible.

El capitán ordenó ir adelante, y no fué posible; se intentó ir atrás y tampoco se pudo.

Entonces mandó tocar la campana de alarma. Los pasajeros subieron a cubierta, asustados.

Pedían que se echaran al mar los botes de salvamento. Los oficiales pretendían en vano restablecer la calma.

Mientras se realizaba el desembarco, un pasajero se cayó al agua, salvándose milagrosamente.

Lo que dicen los marinos El capitán del barco, Mr. Doge, ha declarado que a las ocho de la noche, hora en que tuvo lugar el choque, había en el mar gran neblina, que le desorientó.

Los oficiales dicen que vieron un vaporcito que se aproximaba al Caproca, y al apartarse éste para dejarle paso, chocó con un bajo.

Más detalles El buque ha quedado con la proa hundida. La popa asoma sobre las peñas, fuera del agua.

Entre los viajeros que conducía el Caproca figura el cónsul de la Argentina, en Hamburgo.

Varios barcos de los que auxilian al buque perdido han sufrido averías. A la claridad de la noche y la tranquilidad del mar se debe que en los trabajos de salvamento no hayan ocurrido desgracias.

ULTIMA HORA CONFERENCIA de la MADRUGADA Madrid 19—3 m.

Acto caritativo Comunican de Barcelona que los bomberos, Sociedades corales y las bandas municipal y militar han postulado por la población en favor de los damnificados por la catástrofe de Courrières.

La estación fué entregada al cónsul de Francia. Hoy postularán nuevamente. Movimiento marítimo Telegrafan de Cádiz diciendo que procedente de Cartagena ha fundeado en aquel puerto la escuadra.

Se espera la llegada de varias escuadras extranjeras.

La crisis.—Los que se irán

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy quedarán en poder del señor Moret, según se dice, las dimisiones de los ministros y la crisis se planteará el miércoles.

Se cree que saldrán los señores Santa María de Paredes y Amós Salvador y acaso el general Luque, pero éste es dudoso que salga.

La suspensión de sesiones

Las Cortes suspenderán sus tareas con la fórmula «se avisará a domicilio».

Se dice que en lugar del señor Calvetón será el señor Arana quien pida votación nominal en el Senado para aprobar el proyecto de jurisdicciones.

El viaje a Canarias

Acompañarán al Rey en su viaje a Canarias el conde de Aybar, mayor domo de semana, el jefe de telégrafos de Palacio señor Fonrubiá y otros.

A bordo del Alfonso XII obsequiará el Rey con un banquete a las autoridades de Tenerife y Las Palmas.

La duración del viaje de Cádiz a Canarias será de 44 horas y la duración total del viaje será de dieciocho días.

Rondando a Blasco Ibáñez.— Tiempo perdido

En nombre del señor Salmerón, que continúa enfermo, los señores Morote y Junoy han visitado al señor Blasco Ibáñez para cumplir el acuerdo adoptado anteayer, rogándole que retire su renuncia del acta de diputado.

El señor Blasco Ibáñez manifestó que agradecía mucho el acuerdo, pero que sostenía su renuncia.

La Junta de aranceles

La Junta de aranceles ha aprobado la base 12, que se refiere a las substancias alimenticias, creando una tarifa especial para las sardinas en lata, como solicitaban los conserveros de Galicia.

Igualmente han aprobado lo relativo a los derechos de las embarcaciones, aceptando, para la clasificación y valoración lo propuesto por la Liga Marítima.

La cogida del "Minuto"

El parte facultativo de la cogida del Minuto dice que el diestro tiene conmoción cerebral y contusión de primer grado en el torax.

Las lesiones son leves. La casa de Minuto está muy concurrida.

Detenido

En el escándalo que hubo en la plaza al salir el tercer toro, el alcalde hizo detener a un espectador que insultaba al concejal que presidía y fué conducido al juzgado.

Motín por consumos

En Colmenar de Oreja ha habido un motín contra los consumos. Los amotinados encendieron el local en que se halla establecida la administración de arbitrios y tuvo que intervenir la guardia civil, viéndose obligada a hacer varios disparos, que por fortuna no ocasionaron desgracias.

Se cree que la protesta se repetirá, y, en previsión de que así sea, el gobernador ha ordenado la concentración de la guardia civil en aquel pueblo.

La interpelación de Linares

El general Linares se manifiesta dispuesto a explicar su anunciada interpelación sobre la conclusión de la guerra antes de que sean clausuradas las Cortes.

Huelga de albañiles

Se cree que por razones de solidaridad se extenderá a todos los de ese oficio en esta capital la huelga parcial que se inició uno de estos días.

Un timo

Un vecino de Peñafiel, que venía a Madrid, ha sido víctima de un timo que le ha dado un compañero de viaje, quien le sacó 3.000 pesetas proponiéndole la fundación de una sociedad agrícola para préstamos, compras y socorros a los agricultores.

Soriano en Béjar

Ha llegado a Béjar don Rodrigo Soriano, siendo recibido en la estación por unos ochenta amigos. Se espera que el mitin que ha de celebrarse allí esté muy concurrido.

Jura de banderas

Se ha celebrado la jura de banderas en Algeciras, asistiendo a una de las

tribunas el cuerpo diplomático, incluso los moros que, por cierto, fueron los primeros que llegaron.

También asistieron muchos extranjeros y señoras de Gibraltar. Además de las tropas juró la bandera la dotación del Infanta Isabel.

El día estaba verdaderamente espléndido.

Toros en Barcelona.—"Corchaito" herido.—Nuevos detalles.—Otra corrida.—Mazzantinito volteado

De Barcelona telegrafan dando nuevos detalles del percance sufrido por el novillero Corchaito durante la corrida celebrada en la plaza de las Arenas.

Se lidiaban toros de Ripamillán, figurando como matadores Corchaito y Relampaguito.

La herida que sufre Corchaito se la produjo con el estoque al ser este escupido por el toro.

Según el parte facultativo, la herida, que mide diez centímetros de ancho por siete de profundidad, presenta desgarró en la parte posterior del muslo.

La herida es menos grave de lo que en los primeros momentos se supuso. Relampaguito tuvo una mala tarde.

También en la Plaza Vieja hubo corrida. Se lidió ganado de Arribas, que fué estoqueado por Mazzantinito y Bienvenida.

Hubo lleno completo en la plaza. Mazzantinito, que fué revolcado, pero resultó ileso, quedó bien matando. Bienvenida fué ovacionado en la muerte de sus tres toros.

Los matadores cogieron las banderillas y prendieron unos superiores pares, por lo que fueron ovacionados. El ganado superior.

Por los damnificados de Lens

Dicen de Bilbao que en aquella capital se organizan festejos para allegar recursos con destino a los damnificados por la catástrofe de Courrières.

En el programa figura un partido de pelota y una velada literario-musical que se celebrará en el teatro de Arriaga.

Una desgracia

Telegrafan de Alicante que un tren arrolló a un anciano que quedó muerto en el acto.

Agresión y suicidio

De Málaga dicen que un individuo disparó un tiro sobre su novia. Creyéndola muerta, se suicidó. La novia sólo sufrió una pequeña erosión.

Extranjero

Escándalo parlamentario

Telegramas de Poma detallan un fenomenal escándalo desarrollado en aquella Cámara con motivo de una interpelación en la cual el diputado Gaudenzio pidió explicaciones al Gobierno acerca de la presencia del duque de Aosta en la ceremonia religiosa de la liquefacción de la sangre de San Jenaro.

Ingeniero agredido

De Túnez comunican que M. Rouneau, ingeniero agregado a la dirección de trabajos públicos en Túnez, intentó penetrar en una mezquita, ignorando que estaba prohibida la entrada a los europeos, siendo brutalmente agredido por un grupo de árabes.

El tumulto continuó en la calle.

Dos de los agresores han sido detenidos. Los ferrocarriles japoneses Dicen de Tokio que la Cámara de representantes ha aprobado por 243 votos contra 109 la nacionalización ó reversión al Estado de los caminos de hierro japoneses.

En la reversión se incluye también la línea Fusan a Seoul en Corea. Se evalúa en 500 millones de yens el costo total de las líneas interiores del Japón.

El ministro de Hacienda cree que ese capital podrá ser amortizado en cinco años, sin producir perturbaciones en la situación económica del país.

Después de la catástrofe.—32.000 huelguistas.—Ministro aplaudido.

De Lens participan que la huelga se extiende por momentos. Ascienden ya a 32.000 el número de huelguistas.

Llegó el ministro del Interior, monsieur Clemenceau, y conferenció con los huelguistas, a los cuales dirigió frases de afecto, pidiéndoles que respetasen la propiedad.

Los huelguistas aplaudieron al ministro, dando después vivas a la huelga.

El ministro marcha a Courrières. Catástrofe ferroviaria.—Ampliando detalles De Nueva York dan nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Estado Colorado.

Se dice que fué causante de ella un vigilante de la vía que se quedó dormido, dejando de prestar servicio.

Este vigilante se despertó ante el estrépito del siniestro y se dio a la fuga.

El del material de los trenes fué tan violento que los huesos de las víctimas quedaron reducidos a cenizas.

En el sumario se ha demostrado que los frenos de seguridad de las locomotoras eran impotentes para poder detener los carruajes, dado el caso que pudieran haber sido utilizados.

La cuestión de Marruecos

Dicen de París que un periódico berlinés manifiesta que nadie duda que Alemania deberá guardar respeto a la opinión general.

Añade que se precisa el terminar cuanto antes tan enojosa cuestión. —Se desmiente que M. Renault haya presentado a la Conferencia de Algeciras un nuevo proyecto de policía.

—Se confirma el descontento del Gobierno suizo por no tener intervención en la Conferencia.

—Le Temps, dice que las órdenes dadas por el Gobierno inglés a sus representantes en la Conferencia son las siguientes: Mantener el criterio de Francia en las cuestiones a resolver, apoyándola en absoluto y sin reservas, muy especialmente, en la negativa a admitir un inspector general de policía, ó cargo análogo, que no sea sobre la base de una policía franco-española.

Notario que se fuga

Participan de París que la policía argelina persigue al notario Emilio Granje, que hace tres días abandonó la notaría que tenía establecida en Perregaux.

Se ha fugado con 80.000 francos que le habían sido entregados por sus clientes para su custodia.

El fugitivo desempeñaba la notaría hace cuatro años. Ha dejado abandonados a su mujer é hijos.

Un suicidio

En Niza se ha suicidado un abogado llamado Alfonso Alfonsi. Tenía 21 años de edad.

Se suicidó disparándose un tiro en la boca. Para llevar a efecto su desgraciada resolución se situó frente a la casa donde vive la mujer á quien amaba.

En poder del suicida se encontraron dos cartas, explicando la causa de su determinación extrema. MENCHETA.

BANCO DE GIJÓN

12.º dividendo activo

A partir del 15 del corriente mes, se abre al pago a las acciones de este Banco de un dividendo activo complementario del cuatro por ciento sobre el capital desembolsado, que con el cuatro por ciento satisfecho en agosto último, compone el dividendo total del ocho por ciento anual que la junta general acordó distribuir por los beneficios de 1905.

Los señores accionistas podrán hacerlo efectivo presentando los resguardos representativos de sus acciones en la Caja social ó en algunos de los establecimientos siguientes: Banco Hispano-Americano, en Madrid, y sucursal del mismo en Barcelona. Banco de Bilbao, en Bilbao. Banco de Santander, en Santander. Banco Asturiano de Industria y Comercio, en Oviedo. Gijón 8 de marzo de 1906.—El director-gerente, F. Rodríguez.

INSTALACIONES de LUZ ELÉCTRICA

A PESETAS 1'50 CADA LUZ TANTO POR ADMINISTRACION COMO POR TRANSADOS Taller de reparaciones en toda clase de electricidad. Se doran platea y níquel toda clase de aparatos. Especialidad en objetos de iglesia. REMEDIOS, 10 y 12. DETRÁS DE LA FERRETERÍA DE UBIERNA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré, Puerta del Sol, número 9, principal.

UN TESTIMONIO DE INDISCUTIBLE AUTORIDAD

Sr. D. Jerónimo Farré.

Muy señor mío y de mi consideración: Contestando a su atenta, debo manifestarle que, en efecto, aconsejé al Sr. N... de sesenta años, operado por mí, de una fistula estercorácea, el empleo de un braguero para contener una hernia traumática consecutiva a dicha operación.

Dicho señor vino á verme, llevando colocado un braguero hecho por usted, según me indicó el paciente, cuyo braguero contenía perfectamente dicha eventración, objeto que me proponía al aconsejarle el empleo de dicho medio.

Al hacer esta manifestación, cumplo con un deber de cortesía para con usted y de veracidad, aprovechando este motivo para reiterarle mi afectísimo, seguro servidor y amigo.—J. RIBERA y SANS. Madrid 29 de enero de 1906.

Esta carta, suscrita por el ilustre catedrático de Clínica quirúrgica, en la Universidad de Madrid, nos releva de decir nada de cuenta nuestra, á cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el testimoniado por ese eminente operador, en que se trataba de una eventración enormísima del tamaño de una cabeza de feto por lo menos, obtuvimos un éxito tan franco, consiguiendo contenerla qué no podemos prometernos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas, ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea durante un acceso de tos, ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, en Llanes el día 24 del actual marzo de 11 á 1 y de 3 á 6 en la Fonda de Cosme San Román y en Santander los días 25 y 26 en el Hotel Europa. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz. GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22) Consulta médica especial en Bilbao, los días 18 y 19; en Santander, 20 y 21, en Gijón, 22 y 23 y en Oviedo, 24 y 25.

Para el tratamiento y curación de estas enfermedades El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá de once á seis en el hotel de Europa, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho medio.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista con patente por 20 años número 34.633, por que reduce, contiene y cura sin permitir salir a unque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Bilbao los días 18 y 19, en el Hotel Inglaterra. En Santander, 20 y 21, en el Hotel Europa. En Gijón, 22 y 23, hotel Iberia. En Oviedo, 24 y 25, hotel Francés. En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista.

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22) GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SIERNA Se advierte al público que esta consultada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Gran hotel-restaurant LABADIE

Blanca, 16 al 24, principal El mejor situado y el más moderno Cuhierios con rimo, café y copa, á tres pesetas

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 6 PTAS. EN ADELANTE Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media.

Para banquetes precios baratísimos

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Taberos, 2 y 4 TELÉFONO 222

6 DUROS

cama de madera torneada, colchón y almohada

Billar para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas. Espejos, silleros, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.

No sirven toda clase de comidas

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica

LA BARATA CALLE DE PUERTA LA SIERRA FRENTE A EL TOISON

próximo á la calle de San Francisco

JUEGOS completos de alcaoba, comedor y despacho

Silleros tapizados para sala y gabinete Cortinajes de modelos caprichosos Gran surtido en camas de hierro, madera, jergones, somieres, colchones de lana y borras

Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc Muebles especiales para Fondas y Balsarios

Ventanas al contenido y á plazos

LA SEÑORA Doña Ana Ojeda Amiana FALLECIÓ AYER

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA después de recibir los auxilios espirituales R. I. P.

Sus desconsolados hijos Eduardo, Nieves, Presentación y Joaquín; madre política doña Victoriana Darra; hermana doña Florencia; hermanos políticos don Patricio Gómez, don Gustavo, doña Anselma y don Lucía Pérez; hijos políticos don Félix Irún, don Joaquín Fresnades y doña Patrocinio Barquín; primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la entiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, San José, núm. 1 duplicado, 4.ª derecha, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 18 marzo 1906.

